

UANL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

1. Datos de Identificación:

Nombre de la unidad de aprendizaje:	Modelo criminológico liberal
Total de horas de trabajo en el aula	60
Total de Horas de trabajo extra aula:	30
Modalidad:	Escolarizada
Periodo académico:	Cuarto semestre
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria
Área curricular:	Formación profesional
Créditos UANL:	Tres
Fecha de elaboración:	12 de marzo de 2010
Fecha de última actualización:	15 de junio de 2012
Responsables del diseño:	Dra. Ma. del Carmen Baca Villarreal Secretaria técnica del Comité revisor del programa educativo de la Licenciatura en Derecho Lic. Edith Carlín Osuna

2. Propósito

Identificar y comprender las diferentes teorías del modelo liberal que le permitan conocer conceptos específicos de las mismas, como parte del perfil de egreso, vinculándose con las competencias generales universitarias.

3. Competencias del perfil de egreso a las que contribuye esta unidad de aprendizaje

Competencias de la Formación General Universitaria

Competencias instrumentales

- Manejar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para el acceso a la información y su transformación en conocimiento, así como para el aprendizaje y trabajo colaborativo con técnicas de vanguardia que le permitan su participación constructiva en la sociedad.

Competencias personales y de interacción social

- Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.
- Asumir el liderazgo comprometido con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente.
- Lograr la adaptabilidad que requieren los ambientes sociales y profesionales de incertidumbre de nuestra época para crear mejores condiciones de vida.

Competencias específicas

- Investigar con espíritu científico social para identificar y analizar la problemática de seguridad en la comunidad con el fin de diseñar programas específicos de prevención
- Planificar, organizar y dirigir los recursos humanos encargados de la investigación y prevención de la delincuencia con el objeto de disminuirla.
- Evaluar y rediseñar el funcionamiento de los centros de reclusión y de tratamiento pos-penitenciario para garantizar la eficiencia de su operación.

4. Factores a considerar para la evaluación de la unidad de aprendizaje

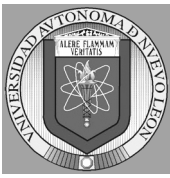
- Exámenes escritos de conocimientos
- Trabajos originales de investigación
- Participación activa del alumno en clase
- Trabajos colaborativos
- Incorporación de acciones de coevaluación y autoevaluación que contemplen la heteroevaluación.

5. Producto integrador de aprendizaje

Elaborar un ensayo que contenga los diferentes tipos de conducta que se presentan en las clasificaciones del modelo liberal

Fuentes de apoyo y consulta

- Bergalli, Roberto, Juan Bustos Ramírez y Teresa Miralles. El pensamiento criminológico. Bogotá, Colombia, México, UNAM, ENEP Acatlán, 2003
- Cid Moliné, J. y Laurrauri Pijoán, E., Teorías criminológicas: explicación y prevención de la delincuencia.



UANL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

Bosch, Barcelona, 2001.